

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58**MORALZARZAL**

CONTRATACIÓN

1. Entidad, órgano y dependencia que tramita el expediente:
 - a) Ayuntamiento de Moralarzarzal. Plaza Constitución, número 1, 28411 Moralarzarzal. CIF: P2809000I.
 - b) Secretaría General.
 - c) Acuerdo: Junta de Gobierno de 8 de noviembre de 2011.
 - d) Número de expediente: 7397/2011.
2. Objeto del contrato: enajenación de parcelas resultantes del proyecto de reparce-lación del Sector Urbanizable de las Hachazuelas de la siguiente descripción:
 - Parcela número 14. Superficie 264,36 metros cuadrados, de los que 181,42 metros cuadrados tienen carácter privativo y 82,94 metros cuadrados le corresponden como titularidad “ob rem” de la parcela número 16, mancomunada con otros propietarios, y una superficie máxima edificable de 207 metros cuadrados de suelo de uso principal vivienda libre unifamiliar adosada o en hilera. Finca registral número 9249.
 - Parcela número 15. Superficie 264,84 metros cuadrados, de los que 181,90 metros cuadrados tienen carácter privativo y 82,94 metros cuadrados le corresponden como titularidad “ob rem” de la parcela número 16, mancomunada con otros propietarios, y una superficie máxima edificable de 207 metros cuadrados de suelo de uso principal vivienda libre unifamiliar adosada o en hilera. Finca registral número 9250.
3. Procedimiento: ordinario. Méritos de adjudicación de acuerdo a pliego extenso.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido):
 - Parcela 14: 60.583,30 euros.
 - Parcela 15: 60.662,70 euros.
5. Garantías:
 - a) Provisional: 3 por 100 del tipo de licitación.
 - b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación:
 - a) Lugar: Ayuntamiento de Moralarzarzal. Servicio de Atención al Ciudadano.
 - b) Teléfono/fax: 918 427 910/918 578 055.
7. Plazo y lugar de presentación de solicitudes de participación:
 - a) Plazo: veinte días naturales siguientes desde la publicación del anuncio en el BO-LETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Lugar: Ayuntamiento de Moralarzarzal. Registro General, domicilio ut supra referido.
 - c) Documentación a presentar: según pliego extenso que podrá consultarse en la pá-gina web del Ayuntamiento de Moralarzarzal: www.moralzarzal.es/perfil del con-trante.
8. Apertura de ofertas y de solicitudes de participación:
 - a) Apertura y selección de solicitudes de participación: tercer día hábil desde la fina-lización del plazo de presentación de proposiciones (en caso de ser feriado o sá-bado, el siguiente día hábil al indicado).
 - b) Lugar: Ayuntamiento de Moralarzarzal. Salón de Sesiones.
 - c) Adjudicación provisional: veinte días siguientes a la apertura de proposiciones económicas.
10. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

Moralzarzal, a 9 de noviembre de 2010.—El secretario general, Santiago Perdices Rivero.

(02/9.711/11)

BOCM-20111129-58